

Instructivo para la publicación y divulgación proactiva de la Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Consejo Superior de la Judicatura
Comisión de Justicia Abierta
Centro de Documentación Judicial – CENDOJ

Registro de versiones

Versión No.	Fecha de versión	Descripción de la versión
00	12/08/2020	Creación documento

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
Ámbito de aplicación:.....	3
PRIMERA PARTE - ACCESO A LEY DE TRANSPARENCIA	4
Ingresar al portal	4
Registro de correo	5
Inicio de sesión	7
Restablecer código/clave	7
SEGUNDA PARTE - USO GENERAL	9
Datos del funcionario	9
Registro de datos	10
Descripción de los apartados disponibles en el formulario público	11
GENERAR HOJA DE VIDA	18
PUBLICAR INFORMACIÓN	20
TERCERA PARTE – VISUALIZACIÓN	22

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como fin orientar a los servidores judiciales en el diligenciamiento y reporte de la información de la declaración de bienes y rentas, registro de conflicto de interés y declaración del impuesto sobre la renta y complementarios en el portal web de la Rama judicial www.ramajudicial.gov.co

La Comisión de Justicia abieta del Consejo Superior de la Judicatura ha dispuesto una herramienta de software, con el fin que los Magistrados titulares, Magistrados Auxiliares, Jueces de la República, Director Ejecutivo, Directores Seccionales y de Unidades Técnicas publiquen proactivamente.

A continuación, se explicará el detalle de uso de la herramienta.

Ámbito de aplicación:

En el marco de la Ley 1712 de 2014 y en armonía con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019 son sujetos obligados:

...

b) Los Magistrados de las Altas Cortes, Tribunales y de la Justicia Especial para la Paz, el Fiscal General de la Nación, fiscales locales, seccionales y jueces de la República,

e) Los Ministros de Despacho; los Superintendentes, Directores de Departamentos Administrativos, Directores de Unidades Administrativas Especiales y, en general, quienes ejerzan cargos directivos y gerenciales en el Estado

...

PRIMERA PARTE - ACCESO AL MICROSITIO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Ingresar al portal www.ramajudicial.gov.co

Para

The screenshot shows the top navigation bar of the website. It includes a dark blue header with the text "INICIO", "REGLAMENTACIÓN Y DISPOSICIONES DE LA LEY 1712 DE 2014", and "MAPA DEL SITIO". Below this is a navigation menu with three options: "Ciudadanos" (with a group of people icon), "Abogados" (with a scale icon), and "Servidores Judiciales" (with a group of people icon). The main content area features a large heading "Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública". On the left, there is a vertical menu under the heading "INICIO" with various categories like "Mecanismos de contacto", "Información de interés", "Estructura orgánica y Talento Humano", "Normatividad", "Presupuesto", "Planeación", "Control", "Contratación", "Contratación Medidas COVID-19", "Trámites y servicios", "Instrumentos de gestión de información pública", "Transparencia Pasiva", "Accesibilidad Web", and "Transparencia Activa". The "Transparencia Activa" item is highlighted with a purple rounded rectangle. To the right of this menu, there is a breadcrumb trail: "Rama Judicial > Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública > Inicio". Below the breadcrumb, the heading "TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA" is displayed above an image of four white doors in a row, with the second door from the left being open.

ingresar al **portal de pruebas** y observar el nuevo contenido ir al siguiente enlace:

Con el fin de personalizar el ingreso de la información, es deber del servidor judicial realizar el registro del correo electrónico institucional junto con el tipo de documento y número del documento, por una única vez, esto para hacer una validación de la información allí consignada.

INICIO	SOBRE LA RAMA	CARRERA JUDICIAL	CONTRATACIÓN	PUBLICACIONES	ATENCIÓN AL USUARIO	ENCUESTA	PRUEBA MAPA NUEVO	CREADOR-SITIOS	VIDEO
Seleccione su perfil de navegacion			 Ciudadanos	 Abogados	 Servidores Judiciales				

Ley Transparencia

Ley de Transparencia

Formulario Público

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, la Rama Judicial garantiza la seguridad y confidencialidad de la información suministrada con la finalidad de analizar y generar datos de carácter estadístico y promoción de la participación ciudadana. Al diligenciar este formulario se entiende que acepta los términos y condiciones de la Política de Privacidad y Términos de Uso y autoriza el uso de sus datos personales

Inicio de sesión

Correo Electrónico

Código/Clave

[Registrar Correo.](#)

[Restablecer Código/Clave.](#)

Registro de correo

Para registrar un correo debe ir al enlace “Registrar correo”, Una vez allí, podrá ingresar su correo electrónico, seleccionar el tipo de documento e ingresar el número de documento respectivo, cuando haya diligenciado el formulario debe presionar “Registrar”.

Ley Transparencia

Ley de Transparencia

Formulario Público

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, la Rama Judicial garantiza la seguridad y confidencialidad de la información suministrada con la finalidad de analizar y generar datos de carácter estadístico y promoción de la participación ciudadana. Al diligenciar este formulario se entiende que acepta los términos y condiciones de la Política de Privacidad y Términos de Uso y autoriza el uso de sus datos personales

Correo Electrónico

Tipo Documento

Numero Documento



[Iniciar Sesión.](#)

[Restablecer Código/Clave.](#)

Una vez registrada la información, se enviará un correo electrónico directamente al correo registrado, el correo contiene la clave o código para poder acceder.

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

Código Formulario Publico Ley de Transparencia

 Soporte Pagina Web - Nivel Central
Lun 27/07/2020 19:07

Para:
Señor(a)

Su código/clave es **5581NWA**
Esta le permitira el ingreso al aplicativo del formulario publico de ley de transparencia

Cordialmente
Soporte Portal Web Rama Judicial
Centro de Documentación Judicial CENDOJ
soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co
+57 5658500 ext. 7566-7568

[Responder](#) | [Reenviar](#)

Tenga en cuenta que si el correo ya se encuentra registrado se mostrará el mensaje de error que se observa, también dará error si el correo o la cedula no se encuentran en la base de datos.

Seleccione su perfil de navegación



Ciudadanos



Abogados



Servidores Judiciales

Ley Transparencia

Su petición no se ha podido realizar correctamente.

El correo suministrado ya se encuentra registrado

Ley de Transparencia

Formulario Público

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, la Rama Judicial garantiza la seguridad y confidencialidad de la información suministrada con la finalidad de analizar y generar datos de carácter estadístico y promoción de la participación ciudadana. Al diligenciar este formulario se entiende que acepta los términos y condiciones de la Política de Privacidad y Términos de Uso y autoriza el uso de sus datos personales

Correo Electrónico

Tipo Documento

Numero Documento

Registrar

[Iniciar Sesión.](#)

[Restablecer Código/Clave.](#)

Inicio de sesión

Para acceder al formulario basta con ingresar el correo electrónico registrado y el código o clave de acceso que recibió al momento de registrarse, luego, proceder a presionar el botón “Entrar”.

Seleccione su perfil de navegación



Ciudadanos



Abogados



Servidores Judiciales

Ley Transparencia

Ley de Transparencia

Formulario Público

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, la Rama Judicial garantiza la seguridad y confidencialidad de la información suministrada con la finalidad de analizar y generar datos de carácter estadístico y promoción de la participación ciudadana. Al diligenciar este formulario se entiende que acepta los términos y condiciones de la Política de Privacidad y Términos de Uso y autoriza el uso de sus datos personales

Inicio de sesión

Correo Electrónico

Código/Clave

Entrar

[Registrar Correo.](#)

[Restablecer Código/Clave.](#)

Restablecer código/clave

En caso dado que no recuerde su código/clave de acceso, puede generar uno nuevo siguiendo el enlace de la página de acceso que dice “Restablecer Código/Clave”.

INICIO SOBRE LA RAMA CARRERA JUDICIAL CONTRATACIÓN PUBLICACIONES **ATENCIÓN AL USUARIO** ENCUESTA PRUEBA MAPA NUEVO CREADOR-SITIOS VIDEO

Seleccione su perfil de navegacion

 Ciudadanos  Abogados  Servidores Judiciales

Ley Transparencia

Ley de Transparencia

Formulario Público

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, la Rama Judicial garantiza la seguridad y confidencialidad de la información suministrada con la finalidad de analizar y generar datos de carácter estadístico y promoción de la participación ciudadana. Al diligenciar este formulario se entiende que acepta los términos y condiciones de la Política de Privacidad y Términos de Uso y autoriza el uso de sus datos personales

Correo Electrónico

Restablecer

[Iniciar Sesión.](#)

[Registrar Correo.](#)

Una vez allí, deberá ingresar el correo electrónico con el que se registró en el formulario correspondiente y después de ingresado el correo, proceder a presionar “Restablecer”.

Un correo electrónico será enviado con su nueva clave de acceso, la cual podrá utilizar para acceder nuevamente al sitio.

SEGUNDA PARTE - USO GENERAL

Datos del funcionario o empleado

Una vez que ha iniciado sesión se deberá seleccionar el tipo de documento e ingresar el número de documento correspondiente y a continuación, presionar el botón “Entrar”.

INICIO	SOBRE LA RAMA	CARRERA JUDICIAL	CONTRATACIÓN	PUBLICACIONES	ATENCIÓN AL USUARIO	ENCUESTA	PRUEBA MAPA NUEVO	CREADOR-SITIOS	VIDEO
--------	---------------	------------------	--------------	---------------	---------------------	----------	-------------------	----------------	-------

Seleccione su perfil de navegacion

 Ciudadanos	 Abogados	 Servidores Judiciales
--	--	---

Ley Transparencia

Ley de Transparencia

Formulario Público

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, la Rama Judicial garantiza la seguridad y confidencialidad de la información suministrada con la finalidad de analizar y generar datos de carácter estadístico y promoción de la participación ciudadana. Al diligenciar este formulario se entiende que acepta los términos y condiciones de la Política de Privacidad y Términos de Uso y autoriza el uso de sus datos personales

Datos del Funcionario

Tipo Documento

Numero Documento

Al momento de ingresar al formulario público, tendrá las principales funciones mediante las cuales deberá ingresar la información pertinente, de igual manera se observará el porcentaje de completitud de la información que deberá contener el componente de Hoja de Vida.

Seleccione su perfil de navegación

 Ciudadanos

 Abogados

 Servidores Judiciales

Ley Transparencia

Ley de Transparencia

Formulario Público

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, la Rama Judicial garantiza la seguridad y confidencialidad de la información suministrada con la finalidad de analizar y generar datos de carácter estadístico y promoción de la participación ciudadana. Al diligenciar este formulario se entiende que acepta los términos y condiciones de la Política de Privacidad y Términos de Uso y autoriza el uso de sus datos personales

- Inicio
- Funcionario
- Hoja de vida
- Declaración de renta
- Formulario de bienes
- Salir



Porcentaje de hoja de vida completado



En todas las pantallas del proceso se podrá observar una barra de progreso correspondiente a la información de la hoja de vida. La barra de progreso deberá verse conforme se ha diligenciado la información a medida que avance el proceso la barra de progreso se ira completando.

Formulario Público

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, la Rama Judicial garantiza la seguridad y confidencialidad de la información suministrada con la finalidad de analizar y generar datos de carácter estadístico y promoción de la participación ciudadana. Al diligenciar este formulario se entiende que acepta los términos y condiciones de la Política de Privacidad y Términos de Uso y autoriza el uso de sus datos personales

- Inicio
- Funcionario
- Datos Personales
- Despacho Asignado
- Publicar Información
- Hoja de vida
- Declaración de renta
- Formulario de bienes
- Salir

Porcentaje de hoja de vida completado



Datos Personales

APELLIDOS Torres C	NOMBRES Kan Line
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C: 103 85 8	SEXO M <input type="radio"/> F <input checked="" type="radio"/>
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD Colombiano <input checked="" type="radio"/> Extranjero <input type="radio"/>
FECHA 11/08/1991	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO LA MESA
DIRECCION DE CORRESPONDENCIA Carrera No. 173 - 0	
PAÍS Colombia	DEPARTAMENTO BOGOTÁ
TELÉFONO 5658500	MUNICIPIO BOGOTÁ
EMAIL alva_lj@hotmail.com	

Guardar

Registro de datos

En el menú de funciones ubicado en la parte lateral izquierda se presenta una serie de opciones desplegables con todos los procedimientos de registro de información que se deben realizar para dar cumplimiento a los lineamientos de la Ley de Transparencia.

A continuación, se listan todos los apartados disponibles en el menú.

Funcionario.

- a) Datos personales.
- b) Despacho asignado.
- c) Publicar Información.

Hoja de vida.

- a) Formación Académica.
- b) Experiencia Laboral.
- c) Tiempo Total de Experiencia.
- d) Bienes y Rentas.
- e) Información Complementaria.
- f) Generar Hoja de Vida.

Declaración de renta.

- a) Cargar Archivo.

Formulario de bienes.

- a) Cargar Archivo.

[Descripción de los apartados disponibles en el formulario público](#)

Funcionario

- Datos personales

En este formulario deberá llenar todos los campos indicados con sus datos personales y posteriormente presionar "Guardar".

Formulario Público

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, la Rama Judicial garantiza la seguridad y confidencialidad de la información suministrada con la finalidad de analizar y generar datos de carácter estadístico y promoción de la participación ciudadana. Al diligenciar este formulario se entiende que acepta los términos y condiciones de la Política de Privacidad y Términos de Uso y autoriza el uso de sus datos personales

Inicio
Funcionario
Datos Personales
Despacho Asignado
Publicar Información
Hoja de vida
Declaración de renta
Formulario de bienes
Salir

Porcentaje de hoja de vida completado
52.0% Completado

Datos Personales

APELLIDOS Torres C	NOMBRES Kan Line	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C: 103 85 8	SEXO M <input type="radio"/> F <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD Colombiano <input checked="" type="radio"/> Extranjero <input type="radio"/>
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
FECHA 11/08/1991	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO LA MESA	
DIRECCION DE CORRESPONDENCIA Carrera No. 173 - 0		
PAÍS Colombia	DEPARTAMENTO BOGOTÁ	MUNICIPIO BOGOTÁ
TELÉFONO 5658500	EMAIL alva_lj@hotmail.com	

Guardar

Funcionario

- Despacho asignado

Se deberá seleccionar las localizaciones correspondientes al despacho asignado por departamento, municipio, entidad, especialidad y despacho. Es importante indicar que esta identificación se reflejará a nivel nacional al momento de consultar la información.

INICIO SOBRE LA RAMA CARRERA JUDICIAL CONTRATACIÓN PUBLICACIONES ATENCIÓN AL USUARIO ENCUESTA PRUEBA MAPA NUEVO CREADOR-SITIOS VIDEO

Ley de Transparencia

Formulario Público

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, la Rama Judicial garantiza la seguridad y confidencialidad de la información suministrada con la finalidad de analizar y generar datos de carácter estadístico y promoción de la participación ciudadana. Al diligenciar este formulario se entiende que acepta los términos y condiciones de la Política de Privacidad y Términos de Uso y autoriza el uso de sus datos personales

Inicio
Funcionario
Datos Personales
Despacho Asignado
Publicar Información
Hoja de vida
Declaración de renta
Formulario de bienes
Salir

Porcentaje de hoja de vida completado
52.0% Completado

Despacho Asignado

DEPARTAMENTO: Seleccione un departamento
MUNICIPIO: Seleccione un municipio
ENTIDAD: Seleccione una entidad
ESPECIALIDAD: Seleccione una especialidad
DESPACHO: Seleccione un Despacho

Guardar

Funcionario

- Publicar información

En este enlace podrá acceder para realizar la solicitud de publicación, allí se le indicaran los pasos que ya están Validados y aquellos que no.

Formulario Público

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, la Rama Judicial garantiza la seguridad y confidencialidad de la información suministrada con la finalidad de analizar y generar datos de carácter estadístico y promoción de la participación ciudadana. Al diligenciar este formulario se entiende que acepta los términos y condiciones de la Política de Privacidad y Términos de Uso y autoriza el uso de sus datos personales

Inicio	Porcentaje de hoja de vida completado
Funcionario	52.0% Completado
Datos Personales	
Despacho Asignado	
Publicar Información	
Hoja de vida	
Declaración de renta	
Formulario de bienes	
Salir	

Publicar Información

DESPACHO:	❌
HOJA DE VIDA:	❌
DECLARACIÓN DE RENTA:	✅
FORMULARIO DE BIENES:	✅

[Solicitar Publicación](#)

Una vez validada la información completa, el usuario podrá solicitar la publicación de los componentes del formulario público.

Hoja de Vida

- Formación Académica

En este formulario deberá llenar todos los campos indicados con su formación académica, puede agregar más campos de formación superior o de idiomas con los botones “Agregar Educación Superior” y “Agregar Idioma” respectivamente. Finalmente, debe presionar “Guardar”

Formación Académica

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

SELECCIONE EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO
Seleccione ▼		Seleccione ▼ Seleccione ▼

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO.

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROVADOS	GRADUADO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Seleccione ▼		Selección ▼		Selección ▼ Selección ▼	

Agregar Educacion Superior

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR, BIEN O MUY BIEN.

IDIOMA	LO HABLA	LO LEE	LO ESCRIBE
	Selección ▼	Selección ▼	Selección ▼

Agregar Idioma

Guardar

Hoja de Vida

- Experiencia Laboral

Se deberá llenar todos los campos indicados con su experiencia laboral, puede utilizar el botón "Agregar Experiencia Laboral" para describir más experiencias laborales, finalmente debe

presionar en “Guardar”.

Experiencia Laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE		
EMPRESA O ENTIDAD	SECTOR Seleccione	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO 17/07/2020	FECHA DE RETIRO 07/07/2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

Agregar Experiencia Laboral **Guardar**

Hoja de Vida

- Tiempo total de Experiencia

En este formulario deberá llenar todos los campos indicados con su tiempo total de experiencia en año y meses y posteriormente presionar “Guardar”.

Tiempo Total de Experiencia

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	9
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	12	2

Guardar

Hoja de Vida

- Bienes y Rentas

En este formulario deberá llenar todos los campos indicados con sus bienes y rentas, puede utilizar los botones “Agregar Bien patrimonial” y “Agregar Obligación” para describir más patrimonios y obligaciones respectivamente. Finalmente, debe presionar en “Guardar”.

Información de Bienes y Rentas

BIENES PATRIMONIALES		
TIPO DE BIEN	DESCRIPCION	VALOR
Seleccione ▾		
<div style="border: 2px solid red; padding: 2px; display: inline-block; background-color: #003366; color: white;">Agregar Bien Patrimonial</div>		
OBLIGACIONES		
TIPO DE OBLIGACIONES	VALOR	
<div style="border: 2px solid red; padding: 2px; display: inline-block; background-color: #003366; color: white;">Agregar Obligación</div>		
<div style="border: 2px solid red; padding: 2px; display: inline-block; background-color: #003366; color: white;">Guardar</div>		

Hoja de Vida

- Información Complementaria

Enlace para acceder al formulario de información complementaria, en este formulario deberá llenar los campos que se le indican según el caso, puede utilizar los botones “Agregar...” para adicionar más campos en cada apartado. Finalmente debe presionar en “Guardar”.

Información Complementaria

RELACIÓN DE RECUSACIONES			
QUIEN RECUSA	CAUSAL	RECUSADO	DECISIÓN TOMADA

Agregar Relación de Recusaciones

RELACIÓN DE IMPEDIMENTOS			
QUIEN SE DECLARA IMPEDIDO	FECHA	CAUSAL	DECISIÓN TOMADA
	dd/mm/aaaa		

Agregar Relación de Impedimento

COMISIÓN DE SERVICIOS AL INTERIOR DEL PAÍS						
N. RESOLUCIÓN	DESTINO	OBJETO DE LA COMISIÓN	VIÁTICOS	N. DÍAS	ENTIDAD QUE ASUME COSTOS	OBSERVACIONES
			Selec...	0		

Agregar Comisión

(a)

COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR DEL PAÍS						
N. RESOLUCIÓN	DESTINO	OBJETO DE LA COMISIÓN	VIÁTICOS	N. DÍAS	ENTIDAD QUE ASUME COSTOS	OBSERVACIONES
			Selec...	0		

Agregar Comisión

INASISTENCIA A SESIONES ORDINARIAS	
INASISTENCIA	CAUSA

Agregar Inasistencia

DOCENCIA UNIVERSITARIAS					
SEMESTRE O AÑO	UNIVERSIDAD	FACULTAD	CÁTEDRA	HORARIO Y DÍA	HORAS SEMANALES
0					0

Agregar Docencia

Guardar

GENERAR HOJA DE VIDA

Una vez diligenciada la información que compone la hoja de vida, allí observará que la barra de progreso estará en un 100 % con el lleno de todos los campos requeridos, por otro lado, podrá generar la hoja de vida presionando el botón “Generar Hoja de Vida”. A continuación, se mostrará el mensaje “su hoja de vida se ha generado exitosamente”, finalmente, se recomienda descargar la hoja de vida y verificar que todos los datos estén correctos, para esto, presionar en el enlace “Descargar Archivo”.

Generar Hoja de Vida

Porcentaje de hoja de vida completado



Generar Hoja de Vida

(a)

✔ Su hoja de vida se a generado Exisotamente

(b)

Generar Hoja de Vida

ARCHIVO ACTUAL DE HOJA DE VIDA [Descargar Archivo](#)

Generar Hoja de Vida

Al momento de su descarga se generará el PDF del formato de hoja de vida, que contendrá la información digitalizada por Usted en los respectivos formularios, con su correspondientes código QR para efectos de validar y garantizar la autenticidad del documento.



Rama Judicial del Poder Publico
Consejo Superior de la Judicatura

FORMATO DE HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO [REDACTED]	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) [REDACTED]	NOMBRES [REDACTED]
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C.: [REDACTED]	SEXO MASCULINO	NACIONALIDAD COLOMBIANO
LIBRETA MILITAR [REDACTED] NÚMERO [REDACTED] 3		D.M. [REDACTED]
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA: [REDACTED] PAÍS: Colombia DEPARTAMENTO: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA PAÍS: [REDACTED] DEPARTAMENTO: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED] TELÉFONO: [REDACTED] EMAIL: [REDACTED]

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1a. A 6a. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 9a. A 11a. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

Declaración de renta.

- Cargar Archivo.

En esta página deberá presionar el botón "Seleccionar archivo" y proceder a seleccionar el archivo que contiene su información de declaración de renta, solo se permiten archivos en formato PDF. Finalmente, debe presionar el botón "Guardar".

Declaración de Renta

SELECCIONE SU ARCHIVO DE DECLARACIÓN DE RENTA EN FORMATO PDF

o se eligió archivo

		Declaración de Renta y Complementario Personas Naturales y Asimiladas de Residentes y Sucesiones líquidas de Causantes Residentes		PRIVADA	210																						
1. Año: 2018		Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario: 2114-00000000000000000000																							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6		6. DV: 6	7. Primer apellido: [REDACTED]	8. Segundo apellido: [REDACTED]	9. Primer nombre: [REDACTED]	10. Otros nombres: [REDACTED]	12. Cod. Dirección seccional: 3 2																				
25. Actividad económica: 0 0 1 0	26. Cód. Si es una corrección indique:	27. No. Formulario anterior:	28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")																								
Patrimonio	29. Patrimonio bruto: 206,936,000	30. Deudas: 6,624,000	31. Total patrimonio líquido: 200,312,000	32. Ingresos brutos por rentas de trabajo (art 103 E.T.): 181,261,000	33. Ingresos no constitutivos de renta, costos y gastos procedentes de trabajadores independientes: 11,252,000	34. Renta líquida: 170,009,000	35. Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables: 67,161,000	36. Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables (limitadas): 67,161,000	37. Renta líquida cedular de trabajo: 102,848,000	38. Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior: 0	39. Ingresos no constitutivos de renta: 0	40. Renta líquida: 0	41. Rentas exentas de pensiones: 0	42. Renta líquida cedular de pensiones: 0	43. Dividendos y participaciones 2016 y anteriores (aplicaciones art 38 E.T. / Distribución de utilidades de la E.C. art. 88 E.T.): 67	44. Ingresos no constitutivos de renta: 69	45. Renta líquida ordinaria año 2017 y anteriores (art. 49 del E.T.): 70	46. Subodota año 2017 y siguientes (Parágrafo 2º art. 49 del E.T.): 71	47. Renta líquida sobre dividendos / ECE y/o recibidos del exterior: 72	48. Rentas líquidas dividendo recibidos de ECE y/o recibidos del exterior, de la castilla 73	49. Rentas líquidas gravables de dividendos y participaciones: 74	50. Total rentas líquidas cedulares: 102,921,000	51. Renta presuntiva: 76	52. Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior: 77	53. Costos por ganancias ocasionales: 78	54. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas: 79	55. Ganancias ocasionales gravables: 80

Ley de Transparencia

Formulario Público

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, la Rama Judicial garantiza la seguridad y confidencialidad de la información suministrada con la finalidad de analizar y generar datos de carácter estadístico y promoción de la participación ciudadana. Al diligenciar este formulario se entiende que acepta los términos y condiciones de la Política de Privacidad y Términos de Uso y autoriza el uso de sus datos personales

Inicio
Funcionario
Datos Personales
Despacho Asignado
Publicar Información
Hoja de vida
Declaración de renta
Formulario de bienes
Salir

Porcentaje de hoja de vida completado

100.0% Completado

Publicar Información

DESPACHO:	✓
HOJA DE VIDA:	✓
DECLARACIÓN DE RENTA:	✓
FORMULARIO DE BIENES:	✓

Solicitar Actualización

Mensaje exitoso de actualización y/o publicación de la información

Formulario Público

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, la Rama Judicial garantiza la seguridad y confidencialidad de la información suministrada con la finalidad de analizar y generar datos de carácter estadístico y promoción de la participación ciudadana. Al diligenciar este formulario se entiende que acepta los términos y condiciones de la Política de Privacidad y Términos de Uso y autoriza el uso de sus datos personales

Inicio
Funcionario
Hoja de vida
Declaración de renta
Formulario de bienes
Salir

Porcentaje de hoja de vida completado

100.0% Completado

✓ Se genero exitosamente la solicitud para revisión de los archivos para su publicación

TERCERA PARTE – VISUALIZACIÓN

Se debe acceder al enlace siguiente: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/transparencia-activa>. Una vez allí, se presenta la pantalla donde deberá ubicar el distrito que desea consultar y posteriormente dar click con el cursor.

Seleccione su perfil de navegacion



Ciudadanos



Abogados



Servidores
Judiciales



ANTIOQUIA

ARAUCA

ATLÁNTICO

BOGOTÁ

BOLÍVAR

BOYACÁ

CALDAS

CAUQUETÁ

Posteriormente, deberá seleccionar la entidad que desea consultar, esto lo puede realizar desde el nuevo menú desplegado, ubicando por Corporación o el respectivo juzgado de cada municipio que corresponda.



Antioquia, Capital: Medellín

[< Volver a Des](#)

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DESAJ

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

TRIBUNAL SUPERIOR

MUNICIPIOS - JUZGADOS

ABEJORRAL

ABRIAQUÍ

ALEJANDRÍA

AMAGÁ

AMALFI

ANDES

ANGELÓPOLIS

ANGOSTURA

ANORÍ

ANTIOQUIA

ANZÁ

EL BAGRE

EL CARMEN DE VIBORAL

EL PEÑOL

EL RETIRO

EL SANTUARIO

ENTRERRÍOS

ENVIGADO

FREDONIA

FRONTINO

GIRALDO

GIRARDOTA

REMEDIOS

RIONEGRO

SABANALARGA

SABANETA

SALGAR

SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA

SAN CARLOS

SAN FRANCISCO

SAN JERÓNIMO

SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA

SAN JUAN DE URABÁ

A continuación, se debe seleccionar el despacho que desea consultar.



Antioquia, Capital: Medellín

[< Volver a Lista de Despachos](#)

AMALFI

PROMISCO

JUZGADO 001 PROMISCO DEL CIRCUITO DE AMALFI

MUNICIPIOS - JUZGADOS

ABEJORRAL

ABRIAQUÍ

ALEJANDRÍA

EL BAGRE

EL CARMEN DE VIBORAL

EL PEÑOL

REMEDIOS

RIONEGRO

SABANALARGA

Una vez seleccionado el despacho, se observa un menú con el listado de funcionarios junto con la información correspondiente de: Hoja de vida, declaración de renta y formulario de bienes, estos botones permiten descargar los archivos correspondientes para su consulta.

Seleccione su perfil de navegacion



Ciudadanos



Abogados



Servidores Judiciales



Antioquia, Capital: Medellín

[< Volver a Lista de Despachos](#)

AMALFI

Funcionario

Hoja de Vida

Declaracion de Renta

Formulario de Bienes

ALVARO GARZON DIAZ - Profesional Universitario

